



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y MANUEL MARISCAL ZABALA, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en la disposición final quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, “el programa heredero de *Sálvame* va a continuar su andadura en la televisión pública bajo el nombre de *La familia de la tele*”. En el listado de contrataciones audiovisuales para el periodo de enero a marzo de 2025, ofrecido por la Corporación de RTVE², se recoge como adjudicataria a la productora La OSA para el programa ‘La familia de la tele’ por un importe total de 5.310.414 de euros.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.lavanguardia.com/television/20250327/10521504/rtve-confirma-nuevo-magacin-tarde-maria-patino-belen-esteban.html>

²

https://www.rtve.es/contenidos/corporacion/Contratos_de_produccion_audiovisual_2025_marzo.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Intervienen otras productoras en la emisión del mencionado programa?
2. ¿A cuánto asciende el coste total de emisión por programa del formato 'La familia de la tele' que se abonará a la citada productora?
3. ¿A cuánto ascienden las retribuciones de los principales presentadores de este formato?
4. ¿Qué cláusulas, relativas al *share* de corte u otras eventualidades, se han incluido en la negociación del contrato con la mencionada productora?
5. ¿Cuál es el número total de programas acordados en la primera temporada del programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de mayo de 2025.

Carina Mejías Sánchez

Diputada GPVOX

Manuel Mariscal Zabala

Diputado GPVOX